

Los 20 Deseos para el 2012



Asociación Nacional de
Jóvenes Empresarios

I. Deseos en lo Político e

1/ La celebración del primer DEBATE PRESIDENCIAL ANJE 2012 encabeza el listado de los deseos que presentamos para este año. Es imprescindible conocer el pensamiento, posiciones y propuestas de los principales candidatos frente a los temas de interés nacional, para estar en capacidad de ejercer un voto consciente. Por tal razón, entendemos que el debate ordenado de ideas es el camino más eficiente para lograr una mayor transparencia en la contienda electoral y fortalecer la democracia dominicana. Deseamos contar con el respaldo y la participación de los Candidatos a la Presidencia de los dos Partidos mayoritarios, junto a todos los sectores de la sociedad, en el PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL que está siendo organizado por nuestra Asociación

Al inicio de cada año, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) expone en 20 enunciados los deseos del liderazgo empresarial joven, con miras a construir una nación más productiva y justa. Sin duda alguna, veinte es un número reducido ante la cantidad de temas y áreas en las que anhelamos se produzcan los verdaderos cambios que se requieren para encaminar al país por la senda del progreso. Esto nos pone el reto de enfocar nuestros deseos en los temas de mayor impacto para el sector productivo nacional y la sociedad en general.

Es nuestro deseo iniciar cada año con nuevas perspectivas. No obstante, la mayoría de estas peticiones son anhelos que venimos arrastrando por más de una década.

11/ Modificar la estructura de la deuda pública y desacelerar su crecimiento para reducir la carga del servicio de la deuda sobre los ingresos fiscales. Esto dará una mayor flexibilidad para asignar recursos a funciones públicas de alto impacto para el desarrollo, como educación, salud e infraestructura, estimulando el crecimiento de largo plazo.

12/ La implementación de una solución definitiva a la problemática del sector eléctrico. Son nuestros deseos que se cumpla con las disposiciones de la Ley General de Electricidad y que logremos un mayor fortalecimiento institucional de este sector. En el 2012 es necesario trabajar en la implementación de la tarifa técnica, la diversificación de la matriz de generación, reducción de las pérdidas, el mejoramiento del índice de cobro y la focalización del subsidio eléctrico.

2/ La adecuación de las normativas que deben ser implementadas producto de la Reforma Constitucional. La Constitución debe ser el instrumento que guíe el desarrollo social, político y económico de la Nación, por lo que el respeto de sus principios es un deber fundamental de todo ciudadano.

3/ La autonomía de los tres Poderes del Estado, de manera que cada uno cumpla el rol que le corresponde según la Carta Magna, y sus funciones la ejerzan de manera independiente a intereses partidarios o de particulares.

4/ La aprobación mediante consenso general de una Ley que regule adecuadamente las actividades de los Partidos Políticos. Esta normativa, junto al fortalecimiento de la Junta Central Electoral, son necesarios para asegurar que las contiendas electorales en la República Dominicana se desarrollen bajo un marco de transparencia y credibilidad.

5/ La aprobación e implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, basada en el consenso y apoyo de todos los sectores de las sociedad, que permita conducirnos hacia la ejecución de un plan país que sea coherente, continuo y respetado por todos los actores políticos.

6/ La aplicación adecuada de la Ley de Función Pública, procurando la revisión de la estructura organizacional del Estado, con miras a eficientizar las funciones gubernamentales, mejorar la calidad de los servidores públicos, y fortalecer la carrera administrativa. Asimismo, se deben incentivar los esfuerzos tendentes a regular mediante ley, los salarios de los servidores públicos, para evitar las distorsiones y disparidades que hoy aquejan a todos los poderes del Estado, dando lugar a abusos e inequidad.

III. Deseos en el Ámbito de la Justicia y Seguridad

13/ Un alto desempeño ético, moral y profesional en el ejercicio de las funciones de los nuevos jueces que componen las Altas Cortes (Tribunal Superior Electoral, Tribunal Constitucional y Suprema Corte de Justicia), de manera que ejerzan sus labores apegadas a lo que dicta la Constitución y las demás leyes, sin responder a intereses particulares o partidarios, a fines de fortalecer la autonomía e independencia del Poder Judicial dominicano.

14/ Como el 2012 ha sido declarado como el "Año del Fortalecimiento del Estado Social y de Derecho", deseamos un mayor compromiso con la institucionalidad y el Estado de Derecho, empezando con el cumplimiento y estricto apego a las leyes vigentes por parte de todos los sectores, sin excepción.

15/ La implementación de la Ley General de Defensa de la Competencia con la finalidad de salvaguardar y fomentar la libre y leal competencia en todos los ámbitos de la economía nacional tal como establece nuestra Constitución, y evitar las distorsiones existentes en distintos sectores, como el sector transporte, donde no prima la competencia ni la libre contratación.

16/ La creación y aprobación de proyectos de leyes por parte del Congreso que son claves para el fortalecimiento de nuestro marco legal tanto en el ámbito empresarial como en el sector público, como son: El Proyecto de Ley Alquileres, Proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo, Proyecto de Código Civil, Reglamento de Ley de Competencia, Proyecto contra la Corrupción en la Administración Pública, Proyecto de Ley de Emprendedurismo e Innovación Empresarial, el Proyecto de Ley de Reestructuración Mercantil y Liquidación Empresarial y la Modificación al Código de Trabajo.

II. Deseos en el Plano Económico

7/ Tomando en cuenta que el 2012 es un año electoral, nuestro primer deseo en el plano económico es que las autoridades se ciñan a un manejo austero y transparente del gasto público. Deseamos que los recursos públicos no sean utilizados en la campaña electoral y que las autoridades brinden a la ciudadanía la debida rendición de cuentas de la ejecución presupuestaria, para garantizar la calidad del gasto y el uso de los recursos en las áreas adecuadas.

8/ Ejecutar las medidas necesarias para restablecer el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el Primer Trimestre del 2012, como mecanismo para garantizar la estabilidad macroeconómica y el manejo prudente de las finanzas públicas, especialmente frente al proceso electoral.

9/ Revisar el presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos del 2012, pues parece presentar ingresos sobrestimados y una subestimación de partidas de gastos importantes. De este modo, tendremos un instrumento realista para monitorear la ejecución presupuestaria, lo que brindará mayor transparencia en la gestión fiscal. Además, facilitará la coordinación entre las políticas monetaria y fiscal, elemento importante para garantizar un dinámico nivel de crecimiento económico con baja inflación, en un entorno internacional desfavorable.

10/ Una reforma fiscal integral, que aborde la composición y calidad del gasto y que revise la estructura tributaria para corregir las distorsiones existentes, mejorar la equidad y promover la formalización de la economía.

IV. Deseos en el Ámbito Social

17/ Una Reforma integral sostenible del sistema educativo dominicano, de manera que se brinde y garantice la educación de calidad que la sociedad dominicana aspira y merece, a través de la ejecución e integración de las políticas contenidas en las propuestas trabajadas: Plan Decenal 2008-2018, Compromiso Político y Social por la Educación, Ley de Educación 66-97 y la Estrategia Nacional de Desarrollo. Esto incluye la asignación de mayores recursos para la educación, que sean gestionados de manera eficiente.

18/ El fortalecimiento de los espacios de diálogo y de concertación social efectiva, plural y abierta en todos los aspectos relevantes de la vida nacional, para que las autoridades no actúen de espaldas a los intereses legítimos de la población dominicana.

19/ La adecuación al Código de Trabajo, sustentada en una política laboral equilibrada que incentive el empleo formal y decente, eliminando las duplicidades de costo, generada por la coexistencia de sistemas y suprimiendo las trabas que estimulan la informalidad y dificultan el acceso al mercado laboral de miles de dominicanos (as).

20/ La implementación del régimen contributivo subsidiado del Seguro Familiar de Salud y la implementación del Primer Nivel de Atención Primaria en el Régimen Contributivo, con la finalidad de lograr la sostenibilidad financiera del mismo.

